

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimocuarta reunión de la Conferencia de las Partes
La Haya (Países Bajos), 3-15 de junio de 2007

SÉPTIMO MÁSTER EN GESTIÓN, ACCESO Y CONSERVACIÓN
DE ESPECIES EN COMERCIO: EL MARCO INTERNACIONAL

1. El presente documento ha sido preparado por España.
2. El Anexo a este documento contiene el anuncio del VII MÁSTER EN *GESTIÓN, ACCESO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN COMERCIO: EL MARCO INTERNACIONAL*, que será impartido en 2008 por la Universidad Internacional de Andalucía (España).
3. A través de las 6 ediciones previas del Master se proporcionó formación especializada de calidad a 158 personas de 54 países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Bolivia, Botswana, Brasil, Burundi, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, Egipto, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estados Unidos de Norteamérica, Federación de Rusia, Guinea Ecuatorial, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Italia, Kenia, Kuwait, México, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Nepal, Nigeria, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Santa Lucía, Serbia, Sudáfrica, Sri Lanka, Suriname, Tailandia, Uganda, Uruguay, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe.
4. Además, desde 2005 la Universidad Internacional de Andalucía ofrece un programa de doctorado ligado al Master en colaboración con la Universidad de Córdoba, que se ha impartido ya en dos bienios. En el mismo han participado 60 personas de 29 países (Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, China, Dominica, Ecuador, Egipto, Eslovenia, España, Grecia, Honduras, Italia, Kenia, Kuwait, México, Nicaragua, Perú, Portugal, República Bolivariana de Venezuela, Sri Lanka, Sudáfrica, Tailandia, Uganda, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe). En su gran mayoría los participantes habían cursado el Master con anterioridad. En estos momentos se encuentran desarrollando el trabajo de investigación intermedia para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados que les habilitará para preparar y presentar una tesis doctoral.
5. Se invita a las Partes a distribuir la información contenida en el presente documento informativo a aquellas personas interesadas en cursar la VII edición del Máster.
6. Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

VII MÁSTER EN *GESTIÓN, ACCESO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN COMERCIO:* *EL MARCO INTERNACIONAL*

Fase presencial: del 7 de abril al 20 de junio de 2008

Universidad responsable:

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Sede Antonio Machado, Baeza (Jaén) - España

Dirección Académica del Programa:

Profa. Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Catedrática,
Universidad de Córdoba, España.

1. DURACIÓN Y ESTRUCTURA ACADÉMICA

En el presente programa de estudios se ofrecen un total de 60 créditos ECTS, 48 en enseñanza presencial en el aula, a través de plataforma virtual y trabajo tutelado y 12 en la preparación de una tesis final de Máster. El curso se estructura de la siguiente forma:

- A. Fase de docencia presencial distribuida en once módulos.
- B. Fase de docencia, a través de la Plataforma Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía, referida a los contenidos de los once módulos.
- C. Fase de investigación no presencial destinada al desarrollo de tareas investigadoras para la preparación de la tesis de Máster.

Curso académico 2007-2008

Fase de Docencia: se impartirá en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde. Para su seguimiento y evaluación se realizarán semanalmente pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos.

A través de la plataforma virtual de la Universidad Internacional de Andalucía se realizarán diversas actividades docentes y prácticas sobre los contenidos del curso.

Curso académico 2008-2009

Fase de Investigación- Se realizarán 12 créditos de investigación tutelados que culminarán con la presentación de un trabajo de investigación.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El **Objetivo General** de este programa es proporcionar una formación de alta calidad especializada en los fundamentos científicos, las técnicas e instrumentos que permiten la aplicación y desarrollo de los grandes convenios multilaterales medioambientales, en especial el Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y el Convenio de Diversidad Biológica (CDB). Está dirigido a todas aquellas personas que tienen o desean optar a tener responsabilidades ejecutivas en la formulación de políticas, en la aplicación de convenios internacionales de carácter ambiental y en el desarrollo de los trabajos científicos y técnicos a los que dicha aplicación obliga.

Los **objetivos específicos** serán proporcionar formación especializada en:

- Concepto de Biodiversidad en todos los niveles de organización y especialmente en el de poblaciones, especies y ecosistema.
- Fundamentos científicos y metodología para la diagnosis y resolución de problemas relativos a una correcta aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de especies amenazadas de Fauna y Flora silvestres (CITES).
- Aspectos Administrativos de aplicación de CITES, legislativos y de control.
- Criterios biológicos y comerciales de inclusión de especies en CITES.
- Estudios de comercio significativo en CITES.
- Estudios de evaluación para la determinación de extracciones no perjudiciales desde el medio Silvestre en CITES.

- Técnicas de identificación de especies y especímenes bajo control CITES.
- Disposiciones CITES de la UE, funcionamiento y aplicación.
- Aspectos teóricos y prácticos sobre la relación Economía y Medioambiente.
- Estudio de la Diversidad en el espacio.
- Fundamentos de Biogeografía y Corología.
- Técnicas de estudio de poblaciones, modelos de dispersión, demografía y variación.
- Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica al estudio de la variación en especies forestales, cartografía vegetal y evaluación de poblaciones.
- Biología de poblaciones, conservación y gestión de Fauna y Flora CITES.
- Planes de recuperación y programas de gestión sostenible de Fauna y Flora a nivel internacional.
- Análisis de la repercusión de las especies invasoras sobre la biodiversidad.
- Técnicas de conservación de germoplasma.
- Técnicas de propagación y de estudio de la diversidad genética a nivel molecular. Técnicas de cultivo *in vitro*. Análisis de ADN y ARN mediante PCR.
- Programas del CDB. Sinergia con CITES.
- Sistemas internacionales existentes para regular el acceso a los recursos genéticos y la distribución de los beneficios derivados de su utilización.
- Sistemas de negociación en los Convenios Multilaterales medioambientales.
- Aspectos Jurídicos en los Convenios Multilaterales medioambientales.

3. MATRÍCULA

Número de plazas, condiciones de admisión.

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública la convocatoria de 30 plazas, destinadas a titulados superiores universitarios.

Las titulaciones con las que se accede al programa de Master, son las siguientes:

Ingeniero Superior (Agrónomos, Montes, Medioambiental), Veterinaria, Ciencias Biológicas, Ciencias Medioambientales, Químicas, Geografía e Historia, Humanidades, Ciencias de la Educación, Derecho, Relaciones Internacionales o estar en posesión de Títulos universitarios homologados o equivalentes a los anteriores, obtenidos en Universidades extranjeras. En su caso, se priorizará, si fuera necesario, en función del *curriculum vitae* de los solicitantes.

Fase de preinscripción

Para la preinscripción, los/as alumnos/as interesados/as deberán enviar la documentación que se solicita en el impreso de preinscripción (disponible en la Web: www.unia.es).

El plazo de de admisión de solicitudes se cerrará el **28 de septiembre de 2007**, admitiéndose aquellas que estuviesen certificadas dentro del plazo fijado.

Formalización de la matrícula

Una vez realizada la selección de solicitudes de plazas, se notificará personalmente a cada solicitante la admisión o exclusión del programa, así como la concesión de beca, en su caso.

A partir de la notificación, los/as admitidos/as deberán confirmar la participación en el programa, formalizar la apertura de expediente y abonar el importe económico de los 48 créditos de la Fase de Docencia, antes del día **30 de noviembre de 2007**.

Documentación

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. *Curriculum* normalizado (que podrá descargarlo en www.unia.es y será tenido en cuenta en caso de igualdad en los otros méritos). Junto a él deberá incluirse hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal; en su defecto, puede entregarse fotocopia del título que se posea.
3. Fotocopia del DNI o Pasaporte del solicitante.
4. Una fotografía de carné.

Precios públicos por servicios académicos y administrativos

- 1 crédito: 44 €.
- Apertura de expediente: 49 €.

El pago de los servicios académicos y administrativos, así como de los gastos de residencia, en su caso, deberán efectuarse por transferencia bancaria libre de gastos o por ingreso a la cuenta:

ENTIDAD: CAJA RURAL PROVINCIAL DE JAÉN
DOMICILIO: CALLE OBISPO NARVÁEZ, 12
23440 BAEZA (JAÉN) ESPAÑA
TITULAR CUENTA: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
SEDE ANTONIO MACHADO CIF - Q7350007F
NÚMERO DE CUENTA: 3067 0012 52 1147998627
IBAN: ES54 3067 0012 52 1147998627
SWIFT (BIC) CODE: BCOEESMM067

Anulación de matrícula

Tendrán derecho a la devolución del importe de la matrícula, exceptuando el importe de la de apertura de expediente, aquellos/as alumnos/as que expresamente lo soliciten, siempre que la petición sea por causa justificada y se realice con una antelación de al menos veinte días a la fecha de comienzo del programa docente.

La devolución se solicitará por escrito en la Secretaría de la Sede.

4. TITULACIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía concederá el título de Master a aquellos estudiantes que hayan cursado y superado la totalidad de los 60 créditos recogidos en la oferta académica y de investigación.

5. BECAS

La Universidad Internacional de Andalucía concederá becas para la matrícula y el alojamiento, para lo que tomará en consideración las circunstancias económicas y profesionales que concurren en los solicitantes.

Los beneficiarios de beca deberán confirmar la aceptación de la misma, y formalizar la matrícula antes del día 30 de noviembre de 2007.

Documentación

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. *Curriculum* normalizado que será tenido en cuenta en la selección. Junto a él deberá incluirse hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal; en su defecto, puede entregarse fotocopia del título que se posea
3. Fotocopia de la declaración de la renta de la unidad familiar del último periodo impositivo. En su defecto, deberán presentar documentos acreditativos de los ingresos.

Todos los impresos están disponibles en la Web de la Universidad: www.unia.es

Plazo de solicitud de becas

El plazo de admisión de solicitudes de beca se cerrará el 28 de septiembre de 2007, admitiéndose aquellas que estuviesen certificadas dentro del plazo fijado.

Las solicitudes de beca deben ser remitidas a la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

6. PROGRAMACIÓN DOCENTE Y CRONOGRAMA

El programa consta de 60 créditos ECTS* (Sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos), con un equivalente a 1500 horas en total, las cuales se computan de la siguiente forma: 385 horas de enseñanza presencial en el aula (teoría y práctica); 130 horas a través de plataforma virtual; 177 horas de estudio, preparación de trabajos y tutorías y 508 horas de actividades dirigidas a distancia: preparación de materiales, trabajos teóricos y prácticos. Finalmente la preparación de la Tesis de Máster se computa como 300 horas.

* 1 crédito ECTS = 25 horas, que incluyen: clases teóricas y prácticas; trabajo tutelado; trabajo en plataforma virtual; horas de estudio y tutorías; exámenes; preparación de materiales y preparación de Tesis de Máster.

Curso académico 2008-2009

Fase Presencial

Se impartirá en español e inglés -con interpretación simultánea- en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde. Se realizarán semanalmente pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos.

Módulo 1. -“La Biodiversidad como paradigma”

35 horas + 15 horas Plataforma virtual

Del 7 al 11 de abril de 2008.

Coordinadora: Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Módulo 2. -“El Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Introducción General”

35 horas + 10 horas Plataforma virtual

Del 14 al 18 de abril de 2008.

Coordinadora: Sra. Mercedes Lasso Liceras Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Módulo 3. - “Gestión de la Fauna y CITES”

35 horas + 15 horas Plataforma virtual

Del 21 al 25 de abril de 2008.

Coordinadora: Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Módulo 4. -“ Aspectos administrativos de la aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)”

35 horas + 10 horas Plataforma virtual

Del 28 de abril al 2 de mayo de 2008.

Coordinadora: Sra. Mercedes Lasso Liceras Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Módulo 5. -“Aspectos científicos de la aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES): Fauna

35 horas + 10 horas Plataforma virtual

Del 5 al 9 de Mayo de 2008

Coordinador: Sr. Carlos Ibero Solana, ATECMA, consultor científico de la Autoridad Científica CITES, Ministerio de Medio Ambiente.

Módulo 6. -“Técnicas de identificación y control de especies en comercio internacional”

35 horas + 10 horas Plataforma virtual

Del 12 al 16 de mayo de 2008.

Coordinadora: Sra. Mercedes Lasso Liceras Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Módulo 7.-“Técnicas ex situ y diversidad vegetal”

35 horas + 15 horas Plataforma virtual (50 horas)

Del 19 al 23 de mayo de 2008

Coordinadores: Dr. César Pérez Ruiz, Universidad Politécnica de Madrid.

Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, Universidad de Córdoba.

Módulo 8.-“Gestión de la Flora y CITES”

35 horas + 15 horas Plataforma virtual

Del 26 de mayo al 30 de mayo de 2008

Coordinador: Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.

Módulo 9.- “Aspectos científicos de la aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES): Flora”

35 horas + 10 horas Plataforma virtual

Del 2 al 6 de junio de 2008

Coordinadora: Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, Universidad de Córdoba.

Módulo 10.- “El Convenio sobre la Diversidad Biológica: Principales Programas y Sinergias con CITES”

35 horas + 10 horas Plataforma virtual

Del 9 al 13 de junio de 2008

Coordinadora: Dra. Maite Martín Crespo, Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente.

Módulo 11.-“Regímenes internacionales de Acceso a los Recursos Genéticos y Distribución de Beneficios (ADB). El Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Tratado Internacional de la FAO sobre Recursos Fitogenéticos”

35 horas + 10 horas Plataforma virtual

Del 16 al 20 de junio de 2008.

Coordinadora: Dra. Maite Martín Crespo, Dirección General para la Biodiversidad.

En cada módulo se realizarán pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos y cuyos resultados conformarán la calificación de los estudiantes en cada uno de los módulos.

- **Fase por Plataforma Virtual.**

Se impartirá sobre los contenidos de los módulos, a través de la Plataforma Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía. Se realizarán pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos.

Coordinadoras: Dra. Margarita África Clemente Muñoz y Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, Universidad de Córdoba.

Curso académico 2008-2009

Una vez superada la Fase Presencial del primer curso, para el segundo curso (Fase de investigación que culminará con la presentación de una Tesis de Máster) deberá abonarse la matrícula de los 12 créditos de investigación antes del 31 de octubre de 2008 y presentar la siguiente documentación:

- 1) Impreso de matrícula para el periodo de investigación.
- 2) Copia del pago de los 12 créditos en los que se matricula.

Los créditos de investigación tutelados y tesis de Máster se realizarán en alguna de las siguientes líneas:

Conservación y Gestión de especies CITES (Flora)	Dra. Margarita África Clemente Muñoz
Economía y Medio Ambiente	Dr. Julio Berbel Vecino
Economía y Medio Ambiente	Dr. Carlos Romero López
Etnobotánica, Diversidad en el espacio y en el tiempo	Dr. Esteban Hernández Bermejo
Derecho y Medio Ambiente	Dr. Enrique Alonso
Amenazas, Conocimiento de la Biodiversidad	Dr. Vernon H. Heywood
Conocimiento y Gestión de la Fauna	Dr. Rodrigo Medellín
Conocimiento y Gestión de la Fauna	Dr. Manfred Niekisch
Diversidad en el espacio y en el tiempo	Dr. José María Iriondo
Sistemas de Información Geográfica, Cartografía	Dr. Manuel Sánchez de la Orden
Sistemas de Información Geográfica, Cartografía	Dr. Alfonso García Ferrer
Gestión de especies forestales	Dr. Rafael María Navarro Cerrillo
Técnicas de Biología Molecular	Dr. César Pérez Ruiz
Técnicas de Biología Molecular	Dra. Elena Torres
Bancos de Germoplasma	Dr. José María Durán Altisent
Conservación y Gestión de especies CITES (Flora)	Dr. Giuseppe Frenguelli
Conservación y Gestión de especies CITES	Dr. Davide Dioguardi
Conservación y Gestión de especies CITES (Flora)	Dra. Paricia Dávila
Conservación y Gestión de Suculentas	Dr. Mauricio Sajeve
Nomenclatura y Taxonomía	Dr. Michael Kiehn
Técnicas de Conservación	Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández
Especies invasoras	Dr. Borja Heredia Armada

Obtención del **Título propio de Máster**: la Tesis de Máster deberá ser presentada y aprobada en un plazo mínimo de 9 meses y máximo de 24 meses, contados a partir de la finalización del módulo presencial. Una vez superada esta fase la Universidad Internacional de Andalucía emitirá el Título Propio de Máster.

7. SERVICIO DE RESIDENCIA

La Sede Antonio Machado cuenta con servicios de Residencia Universitaria. Aquellas personas que deseen hacer uso de la misma deberán solicitarlo en la Secretaría de la Sede. El importe del alojamiento en habitación compartida es de 12 euros por persona y día.

8. INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía
Sede Antonio Machado
Palacio de Jabalquinto
Plaza de Santa Cruz, s/n., 23440 BAEZA (Jaén-ESPAÑA).
E-mail: machado@unia.es
Http://www.unia.es
Teléfono: 34 953 742775
Fax: 34 953 742975